

Análisis de la aplicación de la NIC 12 en pequeñas y medianas empresas

Analysis of the application of IAS 12 in small and medium-sized companies

Análise da aplicação da IAS 12 nas pequenas e médias empresas

Molina-Vera, Helen Solange
Instituto Superior Tecnológico Vicente Roca Fuerte
hs.molina@istvr.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-3530-2415>



Sánchez Quinde, Maira Alexandra
Instituto Superior Tecnológico Vicente Roca Fuerte
msanchez@istvr.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3195-4662>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/666>

Como citar:

Molina-Vera, H. S., & Sánchez Quinde, M. A. (2025). Análisis de la aplicación de la NIC 12 en pequeñas y medianas empresas. *Código Científico Revista De Investigación*, 6(E1), 110–134. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/666>.

Recibido: 08/01/2025

Aceptado: 12/02/2025

Publicado: 31/03/2025

Resumen

El estudio analiza la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) en pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Guayaquil, Ecuador, donde la complejidad normativa y la falta de capacitación técnica afectan la correcta contabilización del impuesto a las ganancias. El objetivo es identificar los problemas en el manejo de los impuestos corrientes y diferidos y proponer estrategias de optimización. Se utilizó una metodología analítica basada en la revisión de normativas fiscales y contables, y estudios previos sobre el impacto de las NIIF en entornos económicos locales. Los resultados evidencian dificultades en la medición de activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados, así como inconsistencias en la alineación entre las normas contables y fiscales, lo que genera información financiera poco fiable y riesgos fiscales presentes y futuros. La discusión resalta la necesidad de estandarizar procesos, implementar tecnologías contables, y capacitar a los profesionales del área para garantizar la correcta aplicación de la NIC 12, cumpliendo con estándares internacionales. Como conclusión, la adecuada implementación de la NIC 12, junto con estrategias de optimización y planificación fiscal, mejora la transparencia y comparabilidad de los estados financieros, fortaleciendo la estabilidad financiera y la confianza de los usuarios de la información.

Palabras clave: NIC 12; impuestos diferidos; PYMES; aplicación contable; normativa fiscal.

Abstract

The study analyzes the application of International Accounting Standard 12 (IAS 12) in small and medium-sized enterprises (SMEs) in Guayaquil, Ecuador, where regulatory complexity and lack of technical training affect the correct accounting of income taxes. The objective is to identify problems in the management of current and deferred taxes and to propose optimization strategies. An analytical methodology based on the review of tax and accounting regulations and previous studies on the impact of IFRS in local economic environments was used. The results show difficulties in the measurement of deferred tax assets derived from tax losses and unused tax credits, as well as inconsistencies in the alignment between accounting and tax regulations, which generates unreliable financial information and present and future tax risks. The discussion highlights the need to standardize processes, implement accounting technologies, and train professionals in the area to ensure the correct application of IAS 12, complying with international standards. In conclusion, the proper implementation of IAS 12, together with optimization strategies and tax planning, improves the transparency and comparability of financial statements, strengthening financial stability and the confidence of information users.

Keywords: IAS 12; deferred taxes; SMEs; accounting application; tax regulations.

Resumo

O estudo analisa a aplicação da Norma Internacional de Contabilidade 12 (NIC 12) nas pequenas e médias empresas (PME) de Guayaquil, Equador, onde a complexidade regulamentar e a falta de formação técnica afetam a correta contabilização dos impostos sobre o rendimento. O objetivo é identificar problemas na gestão dos impostos correntes e diferidos e propor estratégias de otimização. Foi utilizada uma metodologia analítica baseada numa revisão da regulamentação fiscal e contabilística e em estudos anteriores sobre o impacto das IFRS em ambientes económicos locais. Os resultados revelam dificuldades na mensuração dos activos por impostos diferidos decorrentes de prejuízos fiscais e créditos fiscais não utilizados, bem como incoerências no alinhamento entre as regras contabilísticas e fiscais, que geram informação financeira pouco fiável e riscos fiscais presentes e futuros. A discussão evidencia a necessidade de padronização de processos, implementação de tecnologias contábeis e capacitação dos profissionais da área para garantir a correta aplicação da IAS 12, em

conformidade com as normas internacionais. Em conclusão, a correta aplicação da IAS 12, aliada a estratégias de otimização e planejamento fiscal, melhora a transparência e a comparabilidade das demonstrações financeiras, reforçando a estabilidade financeira e a confiança dos utilizadores da informação.

Palavras-chave: IAS 12; impostos diferidos; PME; aplicação contabilística; regulamentação fiscal.

Introducción

La Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) establece un marco esencial para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los impuestos sobre las ganancias en los estados financieros. Este estándar busca mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera entre diferentes entidades (Almeida, et al., 2023). Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Guayaquil enfrentan obstáculos significativos para implementar adecuadamente la NIC 12. Estos desafíos incluyen la complejidad de las disposiciones contables y fiscales, así como la falta de personal especializado, lo que deriva en inconsistencias en el manejo de los impuestos diferidos y los pasivos fiscales. Según Almeida et al. (2024), estas dificultades suelen estar relacionadas con la insuficiencia de recursos técnicos y humanos en las PYMES, en contraste con las grandes empresas que cuentan con equipos especializados.

El incumplimiento de la NIC 12 genera múltiples problemáticas, incluyendo errores en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, así como en la contabilización de las consecuencias fiscales futuras de las transacciones. Estos errores afectan directamente la calidad y fiabilidad de los estados financieros, lo que, a su vez, limita la utilidad de esta información para usuarios internos y externos (Ball & Shivakumar, 2005). Además, los cambios en la situación fiscal de las empresas, como modificaciones en las tasas impositivas o en las políticas tributarias, agravan las dificultades en la aplicación de la normativa, aumentando los riesgos de sanciones fiscales (Almeida-Blacio, 2023).

Entre las principales barreras que enfrentan las PYMES en Guayaquil destaca la falta de acceso a personal capacitado en normas internacionales de contabilidad. Esto impacta

negativamente en la capacidad de las empresas para interpretar y aplicar de manera sistemática las disposiciones de la NIC 12, especialmente en contextos de alta incertidumbre fiscal. Asimismo, la carencia de programas de formación continua para los encargados de las áreas contables y financieras contribuye al manejo deficiente de los impuestos diferidos y al incumplimiento de los estándares internacionales (Almeida et al., 2024). Como resultado, las PYMES no solo enfrentan problemas de transparencia en sus reportes financieros, sino que también limitan su capacidad para acceder a financiamiento y competir en mercados globalizados (Almeida-Blacio, 2023).

La viabilidad de resolver esta problemática radica en la implementación de estrategias que incluyan capacitación técnica y asistencia personalizada para el personal contable de las PYMES. Iniciativas como talleres y asesorías ofrecidas por instituciones académicas, gremios profesionales y organismos gubernamentales pueden reducir significativamente los errores en la aplicación de la NIC 12 (Almeida, et al, 2024). Asimismo, es crucial desarrollar herramientas tecnológicas que automaticen el reconocimiento y cálculo de impuestos diferidos, facilitando así el cumplimiento normativo. Estas medidas permitirían que las PYMES mejoren la calidad de su información financiera, aumenten su competitividad y refuercen su posición en el mercado.

La correcta implementación de la NIC 12 no solo favorece la transparencia y precisión de los estados financieros, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de las PYMES. Como indican Almeida et al. (2024), el manejo adecuado de los impuestos sobre las ganancias es clave para reflejar fielmente la situación fiscal y financiera de las empresas, facilitando la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel gerencial como para los inversionistas. Promover la adopción de estándares internacionales como la NIC 12 fortalecerá el desempeño económico de las PYMES y garantizará su sostenibilidad en un entorno competitivo y globalizado.

Metodología

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyo propósito central radica en ofrecer una representación fidedigna y comparable de la situación financiera de las entidades a nivel global, ha generado un panorama de incertidumbre entre los profesionales contables y administradores en Ecuador, particularmente en lo que respecta a la correcta contabilización del impuesto diferido. Esta incertidumbre surge como consecuencia de los pronunciamientos emitidos por las autoridades tributarias, que en ocasiones han generado interpretaciones ambiguas y dificultades en la aplicación práctica de estas normas en el ámbito local.

En el proceso de reconocimiento del impuesto a las ganancias, resulta imprescindible considerar tanto las implicaciones fiscales presentes como las proyecciones futuras que derivan de este hecho económico. Un aspecto crucial en este contexto es la adecuada identificación y valoración de las diferencias temporarias, las cuales se generan por la discrepancia entre el valor contable de los activos y pasivos reconocidos en el balance general y su correspondiente valor fiscal. La recuperación futura del importe en libros de estos activos o la liquidación de los pasivos debe analizarse con base en las consecuencias fiscales esperadas, asegurando así la coherencia y precisión en el cálculo del impuesto diferido.

Resulta fundamental examinar detenidamente los movimientos y eventos ocurridos durante el ejercicio contable corriente que han sido registrados en los estados financieros, ya que estos pueden originar impactos significativos en la determinación del impuesto sobre las ganancias y en las proyecciones fiscales futuras. En este sentido, la correcta aplicación de las disposiciones establecidas en la NIC 12 exige una evaluación rigurosa y constante de los efectos fiscales relacionados con las transacciones económicas, garantizando así el cumplimiento de los principios de reconocimiento, medición y revelación establecidos por las normas internacionales.

La adecuada contabilización del impuesto diferido en el marco de las NIIF requiere un proceso analítico exhaustivo que contemple las implicaciones fiscales inmediatas y de largo plazo, así como una interpretación precisa de las directrices contables y fiscales aplicables en el contexto ecuatoriano. Esta tarea no solo demanda un profundo conocimiento técnico por parte de los profesionales responsables, sino también un enfoque sistemático que permita reflejar de manera transparente y razonable la situación financiera de las organizaciones, cumpliendo así con los estándares internacionales y facilitando la comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios a nivel global.

Resultados

1.1. Análisis de los activos diferidos asociados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados y su presentación en los estados financieros

La contabilización de los activos diferidos originados por pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados constituye una de las áreas más complejas dentro del tratamiento del impuesto a las ganancias, regulado por la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12). Esta norma establece que los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos cuando exista una probabilidad razonable de que la entidad generará ganancias fiscales suficientes en períodos futuros para absorber dichas pérdidas o créditos fiscales acumulados. La finalidad principal es reflejar en los estados financieros las consecuencias fiscales presentes y futuras derivadas de los eventos económicos registrados, proporcionando así una representación transparente y razonable de la situación financiera de la entidad (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas [ICAC], 2023).

De acuerdo con la NIC 12, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales no utilizados son considerados diferencias temporarias deducibles, cuya recuperación depende de las ganancias imponibles futuras. La norma establece claramente que para reconocer estos activos, la entidad

debe realizar una evaluación objetiva y fundamentada de su capacidad para generar utilidades fiscales que permitan compensar dichas partidas en períodos posteriores. Esta evaluación debe basarse en proyecciones financieras realistas, considerando elementos como el desempeño económico de la empresa, la evolución de sus operaciones y el plazo permitido por la legislación fiscal para la compensación de las pérdidas (IFRS Interpretations Committee, 2019).

Sin embargo, en la práctica, la presentación de estos activos en los estados financieros no está exenta de dificultades, especialmente en contextos económicos y tributarios caracterizados por la incertidumbre. El *IFRS Interpretations Committee* (2019) aclara que, en casos donde exista incertidumbre respecto a tratamientos fiscales específicos, es fundamental aplicar juicios contables razonables y transparentes. La correcta clasificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las expectativas más probables en función de los criterios legales vigentes y la posición fiscal de la entidad. Asimismo, las entidades deben realizar las revelaciones pertinentes en las notas a los estados financieros, proporcionando información sobre las pérdidas fiscales acumuladas, los créditos fiscales no utilizados, las fechas de expiración y cualquier incertidumbre relevante que pueda afectar su recuperación .

En el contexto ecuatoriano, la adopción de la NIC 12 ha presentado desafíos significativos, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). López-Pérez (2023) señala que las PYMES en Ecuador enfrentan dificultades para aplicar esta normativa debido a la falta de capacitación y recursos técnicos adecuados. Esta situación genera errores en el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, lo que a su vez afecta la calidad y confiabilidad de la información financiera presentada. Por ejemplo, el desconocimiento en la determinación de las diferencias temporarias deducibles o la omisión en el análisis de la probabilidad de generación de ganancias futuras pueden conducir a una sobreestimación o subestimación de los activos por impuestos diferidos (Blanco-Prado et al., 2022).

Barcia-Zambrano (2024) profundiza en la influencia de la globalización en la adopción de normas contables internacionales, subrayando que el cumplimiento adecuado de estándares como la NIC 12 es fundamental para garantizar la comparabilidad y transparencia de los estados financieros a nivel global. En un entorno cada vez más competitivo, las empresas, incluidas las PYMES, deben adoptar prácticas contables que cumplan con los requisitos internacionales para acceder a mercados financieros, inversionistas y otros stakeholders. La correcta presentación de los activos diferidos relacionados con pérdidas fiscales y créditos no utilizados constituye un indicador clave de la solvencia fiscal y financiera de la empresa, permitiendo a los usuarios de la información evaluar su estabilidad y proyección futura (De Los Santos Mendieta & Morales Ascencio, 2021).

Por otra parte, Almeida, et al (2024) destaca que el reconocimiento del impuesto diferido originado en pérdidas fiscales requiere un análisis riguroso de las proyecciones de resultados futuros, basado en información confiable y criterios prudentes. El principio de prudencia es especialmente relevante en este contexto, ya que evita el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que podrían no ser recuperados debido a la falta de ganancias fiscales suficientes. De igual forma, la normativa tributaria local debe ser tomada en cuenta, dado que los plazos y condiciones para la compensación de pérdidas fiscales varían según la legislación de cada jurisdicción.

Para las entidades, la presentación de estos activos en los estados financieros requiere, además, una adecuada divulgación de los supuestos utilizados en su reconocimiento y medición. Esto implica informar sobre las proyecciones de utilidades fiscales, las diferencias temporarias deducibles y cualquier incertidumbre que pudiera afectar su recuperación. Una presentación clara y transparente de estos activos no solo cumple con los requerimientos de la NIC 12, sino que también facilita la comprensión de la situación fiscal de la empresa por parte

de los usuarios de la información financiera, mejorando su capacidad para tomar decisiones informadas.

El análisis y reconocimiento de los activos diferidos relacionados con pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados constituye un proceso crítico para garantizar la transparencia y precisión de los estados financieros. La NIC 12 proporciona un marco conceptual claro, exigiendo que las entidades realicen evaluaciones objetivas y fundamentadas de su capacidad para recuperar estos activos en el futuro. Sin embargo, su aplicación práctica, especialmente en economías como la ecuatoriana, requiere superar desafíos relacionados con la capacitación técnica, la incertidumbre fiscal y la correcta interpretación de las normativas. La adopción de estrategias que aseguren una implementación rigurosa y prudente de esta norma contribuirá a fortalecer la calidad de la información contable, alineándola con los estándares internacionales y promoviendo la confianza de los usuarios en los estados financieros presentados.

1.2. Identificación de problemas en la contabilización del impuesto a las ganancias y sus consecuencias fiscales presentes y futuras

La contabilización del impuesto a las ganancias presenta una serie de desafíos técnicos y operativos que impactan tanto la calidad de la información financiera como las proyecciones fiscales de las entidades. La Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) establece lineamientos precisos para el reconocimiento y medición de este impuesto, distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido. Sin embargo, su aplicación práctica se ve afectada por múltiples problemas, especialmente en contextos con cambios normativos frecuentes, recursos limitados y falta de claridad en las interpretaciones fiscales. Estas problemáticas generan inconsistencias en los estados financieros, riesgos fiscales a corto y largo plazo, y dificultades para cumplir con las exigencias regulatorias (Acevedo Amaya, 2022).

Uno de los problemas más relevantes radica en la dificultad para identificar y medir las diferencias temporarias que surgen entre el valor contable y fiscal de los activos y pasivos.

Estas diferencias deben ser reconocidas en la contabilidad del impuesto diferido, un aspecto que requiere precisión y claridad en su tratamiento. No obstante, según Kacnelson y Alderete (2018), muchas entidades enfrentan dificultades para determinar las bases fiscales correctas debido a la complejidad del marco normativo y a la falta de herramientas contables adecuadas. La falta de alineación entre los criterios fiscales y contables aumenta la posibilidad de errores en la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos, generando distorsiones significativas en la información financiera.

Adicionalmente, un problema crítico es la incorrecta interpretación de las disposiciones relacionadas con el reconocimiento de activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados. La NIC 12 establece que estos activos solo pueden ser reconocidos cuando exista una alta probabilidad de que la entidad genere ganancias fiscales futuras suficientes para absorberlos. No obstante, esta evaluación requiere juicios contables basados en proyecciones realistas, lo cual, en entornos económicos volátiles, puede ser difícil de garantizar. Como señalan Kacnelson y Alderete (2018), la ausencia de proyecciones fiscales confiables y la falta de planificación financiera adecuada conducen a decisiones contables que no reflejan la verdadera situación fiscal de la entidad, lo que pone en riesgo la transparencia y utilidad de los estados financieros.

Otro aspecto problemático está relacionado con la constante evolución de la legislación tributaria y la existencia de interpretaciones ambiguas. En su estudio, Patzán (2017) evidencia que las modificaciones frecuentes en la normativa fiscal y la falta de claridad en los criterios aplicables generan incertidumbre al momento de contabilizar el impuesto a las ganancias. Las empresas, especialmente aquellas con recursos limitados, enfrentan dificultades para mantenerse actualizadas y adaptarse a los cambios, lo que incrementa el riesgo de incumplimiento fiscal. Esta problemática se intensifica en jurisdicciones donde no existe un alineamiento claro entre las normativas tributarias y los estándares internacionales, lo que

obliga a las entidades a realizar ajustes que pueden resultar en información financiera inconsistente.

En el caso de las micro y pequeñas empresas (MYPE), las dificultades en la contabilización del impuesto a las ganancias están vinculadas a la falta de capacitación técnica, recursos limitados y sistemas contables poco desarrollados. Reymundo-Soto et al. (2023) sostienen que estas organizaciones, debido a sus limitaciones estructurales, no logran cumplir adecuadamente con las obligaciones tributarias, lo que incrementa el riesgo de sanciones fiscales y la acumulación de intereses moratorios. La inadecuada contabilización de impuestos no solo afecta la situación fiscal de las MYPE, sino que también limita su crecimiento y estabilidad financiera, dado que los errores contables impactan la credibilidad de la información presentada a terceros, como inversionistas y entidades financieras (Huaranccay De La Cruz, 2023).

A su vez, la adopción de nuevas tecnologías fiscales, como la facturación electrónica, ha expuesto aún más las deficiencias en la contabilización del impuesto a las ganancias. Almeida-Blacio (2023) explica que la implementación de herramientas electrónicas, aunque beneficiosa para la recaudación fiscal y la transparencia en los procesos, ha evidenciado que muchas empresas carecen de la infraestructura y del conocimiento necesario para adaptarse a estos cambios. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de capacitar a los profesionales contables y mejorar los sistemas internos de gestión, ya que el incumplimiento en el tratamiento del impuesto a las ganancias puede derivar en problemas fiscales más complejos, afectando tanto el presente como el futuro financiero de las empresas.

Por otra parte, la determinación de las consecuencias fiscales futuras derivadas de las transacciones económicas registradas en los estados financieros es otro desafío que enfrentan las empresas. El cálculo del impuesto diferido requiere un análisis riguroso de las proyecciones fiscales futuras, el cual debe basarse en información confiable y actualizada. Sin embargo,

Patzán (2017) señala que, en muchos casos, las empresas no realizan un seguimiento adecuado de sus activos y pasivos por impuestos diferidos, lo que genera inconsistencias en su reconocimiento y medición. Esto no solo impacta la presentación de los estados financieros, sino que también compromete la capacidad de las empresas para planificar su situación fiscal a largo plazo.

La falta de integración entre los departamentos contables y fiscales en las organizaciones constituye otro factor que contribuye a los problemas en la contabilización del impuesto a las ganancias. La adecuada aplicación de la NIC 12 exige un enfoque interdisciplinario que combine conocimientos contables, fiscales y financieros, permitiendo así una correcta interpretación y aplicación de la normativa. No obstante, en muchas organizaciones, estos procesos se gestionan de manera independiente, lo que incrementa el riesgo de errores y afecta la calidad de la información presentada (Reymundo-Soto et al., 2023).

La identificación de problemas en la contabilización del impuesto a las ganancias revela la existencia de desafíos técnicos, normativos y operativos que impactan tanto la transparencia como la fiabilidad de la información financiera. La falta de alineación entre las normativas fiscales y contables, la insuficiencia de recursos técnicos y la carencia de proyecciones financieras confiables son factores que agravan esta problemática, especialmente en las micro y pequeñas empresas. Además, los cambios tecnológicos y las modificaciones legislativas añaden una capa adicional de complejidad que requiere ser gestionada de manera eficiente para evitar consecuencias fiscales negativas presentes y futuras. Superar estos desafíos implica fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales contables, mejorar los sistemas internos de gestión y promover una interpretación coherente de la normativa vigente.

1.3. Optimización en la aplicación de la NIC 12 mediante estrategias de usabilidad y eficiencia

La correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) en el tratamiento del impuesto a las ganancias demanda no solo un profundo conocimiento técnico, sino también la implementación de estrategias que permitan optimizar su uso, asegurando eficiencia y usabilidad en los procesos contables. La NIC 12 tiene como objetivo principal garantizar el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los impuestos corrientes y diferidos en los estados financieros, proporcionando así información transparente y confiable a los usuarios internos y externos. No obstante, su aplicación práctica, particularmente en contextos complejos como el ecuatoriano, requiere un enfoque estratégico que combine la adopción de buenas prácticas contables y el uso de herramientas eficientes de gestión.

De acuerdo con Almeida et al. (2024), la optimización en la aplicación de la NIC 12 se fundamenta en la implementación de procesos sistemáticos y metodológicos que permitan identificar y reconocer de manera precisa los activos y pasivos por impuestos diferidos. Esto incluye el análisis detallado de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales y contables de los activos y pasivos, así como la proyección de beneficios fiscales futuros. En el contexto ecuatoriano, donde la normativa tributaria presenta particularidades específicas, es fundamental que las empresas desarrollen una planificación fiscal robusta que facilite la identificación de estas diferencias y garantice su correcto tratamiento contable.

Una estrategia clave para mejorar la usabilidad de la NIC 12 es la implementación de sistemas tecnológicos y software contables especializados, que permitan automatizar el proceso de cálculo y reconocimiento de impuestos diferidos. La integración de herramientas tecnológicas facilita el registro oportuno y preciso de los datos contables, minimizando errores humanos y asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la norma. En este sentido, Almeida et al. (2024) destacan la necesidad de que las empresas ecuatorianas inviertan

en capacitación tecnológica y adopción de sistemas de información que contribuyan a la eficiencia en el manejo del impuesto diferido, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando la calidad de los reportes financieros.

Por otra parte, la formación continua del personal contable y financiero constituye una estrategia fundamental para garantizar la correcta aplicación de la NIC 12. La complejidad de la normativa y la constante actualización de las leyes tributarias requieren profesionales altamente capacitados, con la habilidad de interpretar y aplicar los lineamientos de la norma de manera eficiente. Según investigaciones presentadas por Arciniegas Ramírez, (2015), la falta de capacitación es uno de los principales factores que limitan la adecuada implementación de normas internacionales como la NIC 12. Por ello, las organizaciones deben priorizar programas de formación y actualización profesional que permitan fortalecer las competencias técnicas del equipo contable.

Resulta esencial la adopción de procedimientos estandarizados que faciliten el proceso de reconocimiento y medición de impuestos diferidos. La aplicación de manuales contables internos y políticas específicas sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias puede contribuir significativamente a la optimización de la NIC 12. En el estudio realizado por Benavides Cifuentes, (2018), se resalta que la estandarización de procesos contables no solo mejora la eficiencia en la aplicación de las normas, sino que también reduce los riesgos de errores e inconsistencias en los estados financieros. Estos procedimientos deben contemplar la revisión periódica de las diferencias temporarias, el seguimiento de las bases fiscales y la validación constante de los resultados obtenidos.

Por otro lado, la adecuada planeación fiscal desempeña un rol estratégico en la optimización de la NIC 12, ya que permite anticipar las consecuencias fiscales de las operaciones económicas y estructurar las decisiones financieras en función de la maximización de beneficios fiscales. Almeida et al. (2024) sostienen que la planificación fiscal facilita la

proyección de los impuestos diferidos, asegurando su recuperación en períodos futuros y mejorando la estabilidad financiera de la entidad. Una planeación adecuada implica la evaluación de escenarios fiscales, el análisis de las pérdidas fiscales acumuladas y la implementación de estrategias que permitan optimizar la carga tributaria de manera legal y transparente.

La mejora en la presentación y divulgación de la información relacionada con el impuesto diferido también forma parte de las estrategias de optimización. La NIC 12 exige que las entidades revelen en las notas a los estados financieros detalles sobre las diferencias temporarias, los montos reconocidos como impuestos corrientes y diferidos, y cualquier incertidumbre asociada a las proyecciones fiscales. La correcta divulgación de esta información no solo fortalece la transparencia financiera, sino que también permite a los usuarios evaluar con mayor precisión la situación fiscal de la empresa y su capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias en el futuro (Arciniegas Ramírez, 2015).

La optimización en la aplicación de la NIC 12 requiere un enfoque integral que combine el uso de tecnologías contables, la formación continua del personal, la estandarización de procesos y una planificación fiscal adecuada. Estas estrategias permiten mejorar la eficiencia en el reconocimiento y medición de impuestos diferidos, asegurando la transparencia y fiabilidad de la información financiera presentada. En el contexto ecuatoriano, donde la normativa fiscal presenta desafíos particulares, la implementación de estas medidas resulta esencial para garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales y contribuir a la sostenibilidad financiera de las organizaciones.

1.4. Impacto de las Diferencias Permanentes y Temporarias en la Determinación del Impuesto a las Ganancias: Un Enfoque Práctico para PYMES

La empresa OLIVARES ABC reportó una utilidad antes de impuestos de \$5.500. No obstante, debido al incumplimiento en la presentación oportuna de sus declaraciones, se le impuso una multa tributaria de \$500, la cual tuvo un impacto contable. Además, la empresa realizó la venta de un activo fijo por \$300, cuyo valor en libros era de \$200, generando un beneficio contable de \$50; los ingresos obtenidos fueron reinvertidos en otro activo fijo.

Por otro lado, adquirió un vehículo por \$13.000 con una vida útil estimada contable de 8 años, lo que supone una depreciación anual de \$1.625. Sin embargo, desde la perspectiva fiscal, dicho vehículo será depreciado en un periodo de 5 años, lo cual genera diferencias temporarias. Asimismo, compró una computadora por \$1.000, cuya depreciación fiscal es de 3 años, mientras que bajo las NIIF, su vida útil se estima en 2 años, generando otra diferencia temporaria. Finalmente, en el cálculo del impuesto se debe considerar una retención de \$100.

– Diferencia Permanente Positiva

La conciliación entre la base fiscal y la base contable es un proceso fundamental para determinar las obligaciones tributarias de las empresas, particularmente en el contexto de la aplicación de normas contables internacionales. En el caso analizado, se evidencia cómo una multa tributaria afecta el resultado contable de la empresa OLIVARES ABC, sin modificar la base imponible fiscal, lo que refleja la importancia de considerar las diferencias permanentes en el cálculo del impuesto.

Tabla 1

Impacto de las diferencias contables en la determinación del resultado neto

Base Imponible Multa	FISCAL 5.500 0	CONTABLE 5.50 0 -500
Utilidad antes de Impuestos	5.500	5.000
36,25% Impuestos	1.993,75	1.993,75
Resultado del Ejercicio	3.506,25	3.006,25

Nota: Autores (2024).

La información presentada muestra que, aunque la base imponible fiscal asciende a \$5.500, la inclusión de una multa tributaria de \$500 afecta únicamente el resultado contable, reduciéndolo a \$5.000. Este ajuste no tiene impacto en el cálculo del impuesto, ya que la tasa del 36,25 % aplicada sobre ambas bases genera un monto igual de \$1.993,75. Sin embargo, la multa reduce el resultado contable después de impuestos a \$3.006,25, mientras que el resultado fiscal alcanza \$3.506,25, destacando, así como las diferencias permanentes afectan la utilidad neta sin alterar el impuesto a pagar.

– Diferencia Permanente Negativa

La gestión de ingresos exentos es un elemento clave en la conciliación entre los resultados contables y fiscales, ya que estos no afectan la base imponible pero modifican el cálculo del resultado contable antes y después de impuestos. En este caso, se analiza cómo la exclusión de un ingreso exento de \$50 impacta las utilidades contables, reflejando diferencias permanentes que no alteran el impuesto a pagar.

Tabla 2

Efectos de los ingresos exentos en la conciliación contable y fiscal

Base Imponible Ingreso Exento	Fiscal 5.500 0	Contable 5.500 -50
Utilidad antes de Impuestos	5.500	5.550
36,25% Impuestos	1993,75	1993,75
Resultado del Ejercicio	3.506,25	3.556,25

Nota: Autores (2024).

La tabla 2 evidencia que, aunque la base imponible fiscal y contable permanecen en \$5.500, la inclusión de un ingreso exento de \$50 incrementa la utilidad contable antes de impuestos a \$5.550, mientras que la fiscal se mantiene en \$5.500. A pesar de ello, el impuesto calculado al 36,25 % resulta idéntico en ambos casos, con un monto de \$1.993,75. Sin embargo, esta diferencia se traduce en un incremento del resultado contable después de impuestos a \$3.556,25 frente a los \$3.506,25 del resultado fiscal. Esto resalta cómo los ingresos exentos generan beneficios contables sin alterar la carga tributaria.

– Diferencia Temporal Negativa

La elección de métodos de depreciación contable y fiscal puede generar diferencias temporarias significativas, que afectan tanto la base imponible como el cálculo del impuesto y el resultado neto del ejercicio. Este análisis destaca cómo la depreciación acelerada utilizada fiscalmente reduce la base imponible, lo que resulta en un menor impuesto a pagar en comparación con el método contable.

Tabla 3

Las diferencias temporarias por depreciación afectan el flujo de caja fiscal, optimizando el pago de impuestos en el corto plazo.

	Fiscal	Contable
Base Imponible Depreciación	5.500	5.500
	2600	1.625
Utilidad antes de Impuestos	2.900	3.875
36,25% Impuestos	1051,25	1404,69
Resultado del Ejercicio	1.848,75	2.470,31

Nota: Autores (2024).

La tabla 3 refleja que, aunque la base imponible inicial es idéntica en ambos casos (\$5.500), la depreciación fiscal acelerada de \$2.600 reduce considerablemente la utilidad fiscal antes de impuestos a \$2.900, en comparación con los \$3.875 resultantes bajo la depreciación contable uniforme de \$1.625. Esto provoca una disminución en el impuesto fiscal calculado al 36,25 %, que es de \$1.051,25 frente a los \$1.404,69 bajo el enfoque contable. En consecuencia,

el resultado neto después de impuestos es más bajo en el marco contable (\$2.470,31) que en el fiscal (\$1.848,75). Este contraste evidencia el impacto directo de las políticas de depreciación en la planificación fiscal y la conciliación tributaria.

— Diferencia Temporal Positiva

La depreciación de activos representa un elemento crítico en la determinación de la base imponible y el resultado contable. Este análisis aborda cómo la aplicación de tasas de depreciación diferenciadas genera variaciones en las utilidades antes y después de impuestos, influenciando tanto la carga tributaria como el resultado final de la empresa.

Tabla 4

Impacto de la depreciación diferenciada en la conciliación de resultados

	Fiscal	Contable
Base Imponible Depreciación	5.500,00	5.500,00
	333,33	500,00
Utilidad antes de Impuestos	5.166,67	5.000,00
36,25% Impuestos	1872,92	1812,50
Resultado del Ejercicio	3.293,75	3.187,50

Nota: Autores (2024).

La tabla 4 demuestra que, aunque la base imponible inicial es la misma en ambos casos (\$5.500,00), la depreciación fiscal menor de \$333,33, frente a los \$500,00 utilizados contablemente, incrementa la utilidad fiscal antes de impuestos a \$5.166,67, mientras que la utilidad contable se mantiene en \$5.000,00. Esta diferencia genera un impuesto fiscal más alto de \$1.872,92, comparado con los \$1.812,50 del impuesto contable calculado al 36,25 %. Como resultado, el beneficio neto después de impuestos es superior en el ámbito fiscal (\$3.293,75) frente al contable (\$3.187,50). Estas discrepancias reflejan cómo las políticas de depreciación pueden ser estratégicas para manejar resultados fiscales y contables.

– Conciliación tributaria del año 1

La conciliación tributaria es un proceso esencial para alinear los resultados contables y fiscales, identificando diferencias permanentes y temporarias que afectan la base imponible y el impuesto a pagar. En el caso presentado, se analizan los ajustes por multas, ingresos exentos

y depreciación, mostrando cómo estas discrepancias alteran los resultados antes de impuestos en ambos contextos.

Tabla 5

Conciliación tributaria: Impacto de diferencias permanentes y temporarias

Año 1	Fiscal	Contable	Conciliacion
Base Imponible	5500	5500	RC=2925
Multa	0	-500	500
Ingreso Exento	0	50	-50
Depreciación Fiscal Acelerada	-2600	-1625	-975
Depreciación Fiscal retardada	-333,33	-500	166,67
Resultados antes de impuestos	2.566,67	2.925	BI=2566,67

Nota: Autores (2024).

La tabla 5 refleja que la base imponible contable y fiscal inicial es de \$5.500. Sin embargo, la inclusión de una multa de \$500 y un ingreso exento de \$50 generan una diferencia permanente que ajusta la conciliación. Asimismo, la depreciación fiscal acelerada de \$2.600, comparada con la depreciación contable de \$1.625, resulta en una diferencia temporaria negativa de \$975, disminuyendo la base imponible fiscal. Por otro lado, la depreciación retardada de \$333,33 frente a los \$500 contables genera una diferencia temporaria positiva de \$166,67, incrementando la base fiscal ajustada a \$2.566,67. Estos ajustes reducen los resultados fiscales antes de impuestos a \$2.566,67, frente a los \$2.925 contables, subrayando la importancia de gestionar estas diferencias para optimizar la carga tributaria.

Discusión

La implementación de la NIC 12 en pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Guayaquil enfrenta múltiples desafíos que impactan la precisión de la información financiera y la toma de decisiones estratégicas. La evidencia obtenida en este estudio refleja que una de las principales problemáticas radica en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos

asociados a pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados. Como señala la NIC 12, dichos activos deben ser reconocidos solo cuando exista una probabilidad razonable de que las ganancias fiscales futuras permitan su recuperación (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas [ICAC], 2023). Sin embargo, el contexto económico local, caracterizado por incertidumbre y recursos técnicos limitados, dificulta esta evaluación objetiva y fundamentada.

Se identificaron inconsistencias en la medición y presentación de diferencias temporarias, derivadas principalmente de métodos divergentes de depreciación fiscal y contable. Estas discrepancias generan ajustes significativos en la base imponible, afectando tanto el cálculo del impuesto corriente como el diferido. Por ejemplo, en el caso analizado, las diferencias temporarias negativas originadas por la depreciación fiscal acelerada redujeron la base imponible y el impuesto a pagar en el corto plazo, pero incrementaron el riesgo de ajustes fiscales futuros. Estas observaciones coinciden con las reflexiones de Reymundo-Soto et al. (2023), quienes argumentan que la falta de planificación fiscal y proyecciones confiables incrementa el riesgo de errores en el reconocimiento de impuestos diferidos.

En términos de la utilidad contable, las diferencias permanentes por ingresos exentos y multas tributarias evidenciaron su impacto directo en los resultados financieros, alterando la utilidad neta reportada sin modificar el impuesto a pagar. Esto resalta la necesidad de un manejo riguroso de estas diferencias para evitar distorsiones en los estados financieros y garantizar su comparabilidad, tal como lo destaca López-Pérez (2023) en su análisis sobre la adopción de normas internacionales por las PYMES ecuatorianas.

La discusión también aborda la necesidad de estandarizar los procesos contables mediante la adopción de tecnologías especializadas y la capacitación continua de los profesionales responsables de la gestión fiscal. La implementación de herramientas tecnológicas y la formación técnica contribuyen a minimizar errores humanos y a cumplir con los estándares internacionales, promoviendo una mayor transparencia y confiabilidad en los

reportes financieros (Almeida et al., 2024). Estos hallazgos destacan la importancia de superar las barreras actuales para garantizar que las PYMES puedan cumplir con la NIC 12 de manera efectiva y alinearse con las exigencias del entorno económico global.

Conclusión

La correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) en pequeñas y medianas empresas (PYMES) representa un desafío crítico para garantizar la transparencia y fiabilidad de la información financiera. A lo largo del análisis realizado, se evidenció que las principales dificultades radican en la identificación y tratamiento de diferencias temporarias y permanentes, el reconocimiento de activos por impuestos diferidos y la alineación entre normativas fiscales y contables. Estas problemáticas tienen implicaciones significativas no solo para la precisión de los estados financieros, sino también para la sostenibilidad fiscal y operativa de las PYMES.

El manejo adecuado de las diferencias temporarias constituye un elemento esencial para reflejar con precisión las bases imponibles y los impuestos diferidos. En este contexto, los métodos divergentes de depreciación fiscal y contable generan ajustes que impactan tanto el resultado neto como la carga tributaria. Este tipo de discrepancias resalta la importancia de contar con sistemas contables robustos que permitan identificar y gestionar de manera eficiente estas diferencias, asegurando que las empresas cumplan con los estándares internacionales de contabilidad y reduzcan riesgos fiscales a futuro.

En cuanto a las diferencias permanentes, su influencia en la utilidad neta sin alterar el impuesto a pagar pone de manifiesto la necesidad de un análisis exhaustivo y de un tratamiento contable adecuado. Estas diferencias, que pueden derivarse de ingresos exentos o multas tributarias, reflejan cómo los eventos económicos no siempre afectan la base imponible pero sí modifican la presentación de los resultados financieros. Esta situación subraya la importancia

de la transparencia en la gestión contable y la comunicación clara de los resultados financieros a los interesados internos y externos.

Otro aspecto crítico identificado en el análisis fue la problemática asociada con el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, especialmente aquellos derivados de pérdidas fiscales acumuladas o créditos fiscales no utilizados. La complejidad para evaluar la probabilidad de generación de ganancias fiscales futuras suficientes dificulta el reconocimiento adecuado de estos activos, lo que afecta directamente la calidad de los estados financieros. Además, los contextos de incertidumbre económica y los recursos limitados en las PYMES complican aún más este proceso, generando riesgos de sobreestimación o subestimación de los montos reconocidos y comprometiendo la credibilidad de la información presentada.

Asimismo, se destacó la relevancia de implementar estrategias que optimicen la aplicación de la NIC 12 en las PYMES. La capacitación continua de los profesionales contables, la adopción de tecnologías especializadas y la estandarización de procesos internos son medidas clave para superar las barreras actuales. Estas estrategias permiten no solo cumplir con los requisitos normativos, sino también mejorar la eficiencia operativa y reducir los riesgos asociados con errores en la determinación de impuestos.

En términos generales, la falta de recursos técnicos y humanos capacitados, junto con la complejidad normativa y la constante evolución de las leyes fiscales, agravan las dificultades para las PYMES al momento de implementar la NIC 12. Sin embargo, los resultados de este estudio destacan la importancia de abordar estas deficiencias mediante un enfoque integral que contemple tanto las necesidades inmediatas de las empresas como las exigencias del entorno económico global.

La correcta implementación de la NIC 12 no solo contribuye a la precisión y transparencia de los estados financieros, sino que también fortalece la confianza de los usuarios de la información, fomenta la estabilidad financiera y promueve una mayor competitividad en

el mercado. Al adoptar prácticas contables alineadas con estándares internacionales, las PYMES pueden no solo evitar sanciones fiscales y conflictos con las autoridades tributarias, sino también acceder a mayores oportunidades de financiamiento e inversión. Esto resulta fundamental para garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de estas empresas, que representan un pilar esencial de la economía local y regional.

El análisis realizado resalta la importancia de abordar de manera proactiva los desafíos identificados, implementando soluciones prácticas y sostenibles que permitan a las PYMES cumplir con los estándares internacionales y fortalecer su posición en un entorno económico cada vez más exigente y globalizado. La mejora continua en la aplicación de la NIC 12 es un paso indispensable para el desarrollo de estas empresas y para la construcción de sistemas financieros más confiables y robustos.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO AMAYA, G. D. J. (2022). *ANÁLISIS DEL PROCESO PARA LA APLICACIÓN IMPUESTOS DIFERIDOS EN EL ECUADOR* (Master's thesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel). <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3097>
- Almeida-Blacio, J. H. (2023). Avance de la facturación electrónica y su impacto económico en el sector de imprentas. In *Sinergia Científica: Integrando las Ciencias desde una Perspectiva Multidisciplinaria* (pp. 67–84). Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.cl.2022.23>
- Almeida, M. A., Monroy Baquerizo, C. A., Navarrete Ortiz, J. D. C., & Concha Ramirez, J. A. (2024). El impuesto diferido en Ecuador: Aplicación práctica y caso. *Arandu*, 11(2), 313–328. <https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.268>
- Arciniegas Ramírez, K. (2015). *Impacto económico del Impuesto a la Salida de Divisas en las empresas exportadoras colombianas* [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/177e49d2-7ecb-4d41-ad97-091fe320eb2a/content>
- Ball, R., & Shivakumar, L. (2005). Earnings quality in UK private firms: Comparative loss recognition timeliness. *Journal of Accounting and Economics*, 39(1), 83-128. <https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2004.04.001>
- Barcia-Zambrano, I. A. (2024). La Influencia de la Globalización en la Contabilidad de Costos: Un Enfoque Cualitativo. *Revista Científica Zambos*, 3(2), 1-30. <https://doi.org/10.69484/rcz/v3/n2/15>
- Benavides Cifuentes, L. (2018). Impacto de la aplicación del impuesto sobre las ganancias NIC-12 en la industria alimenticia de Quito. Quito: UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16332>

- Blanco-Prado, A. D., Delgado-Álava, A. A., & Castillo-García, P. G. (2022). La NIC 12 Impuesto a las Ganancias y su incidencia tributaria en las Empresas Hoteleras: Artículo de revisión bibliográfica. *Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria Aula* 24-ISSN: 2953-660X, 3(5), 2-7. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/aula-24/article/view/445>
- Cuentas, M. M. C., Alvarado, Y. N. R., & Cifuentes, J. C. (2023). Cualidades de la práctica contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en las Pequeñas y Medianas Empresas del (Atlántico, Colombia): Un estudio etnográfico. *Económicas CUC*, 44(1), 47-68. <https://doi.org/10.17981/econuc.44.1.2023.Econ.2>
- De Los Santos Mendieta, J. D. R., & Morales Ascencio, S. A. (2021). *Determinación del impuesto diferido y su impacto en la aplicación de la NIC12 "Impuesto a las ganancias* (Master's thesis). <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21615>
- Huaranccay De La Cruz, N. L. Estado de flujo de efectivo como herramienta de análisis financiero en la contabilidad de gestión de pequeñas y medianas empresas del Perú sector comercio: caso empresa multiservicios KASURI EIRL Ayacucho 2023. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/34926>
- IASB. (2021). NIC 12: Impuestos sobre las ganancias. International Financial Reporting Standards.
- IFRS Interpretations Committee. (2019). Presentation of liabilities or assets related to uncertain tax treatments. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/supporting-implementation/agenda-decisions/2019/es-ias-1-presentation-of-liabilities-or-assets-related-to-uncertain-tax-treatments-september-2019.pdf>
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2023). NIC 12: Impuesto sobre las ganancias. <https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2024-02/NIC%2012.diciembre%2023.pdf>
- Kacnelson, A., & Alderete, P. (2018). Quebrantos en el Impuesto a las Ganancias: Análisis y Futuro. https://archivo.consejo.org.ar/congresos/material/18tributario/Kacnelson_Alderete_Quebrantos_enIG_Analisis_y_futuro.pdf
- López-Pérez, P. J. (2023). Análisis del Impacto de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) en las PYMEs Ecuatorianas. *Revista Científica Zambos*, 2(1), 74-86. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n1/39>
- Naranjo-Padilla, M. I., Herrera-Sánchez, M. J., & Coello-Panchana, A. J. (2024). Análisis bibliográfico del impacto de la transformación digital y tecnologías emergentes en la contabilidad actual. *Multidisciplinary Collaborative Journal*, 2(1), 52-64. <https://doi.org/10.70881/mcj/v2/n1/31>
- Patzán, C. (2017). Análisis del tratamiento contable del impuesto a las ganancias según la NIC 12. https://glifos.upana.edu.gt/library/images/e/e7/Tesis_version_Final_-_Catalina_Patz%C3%A1n_23-10-17.pdf
- Reymundo-Soto, E., Fernández-Condori, X. P., Echevarria-Quispe, E. V., Quispe-Cusi, Y., Gutiérrez-Quispe, E. Z., Palacios-Aguilar, L. J., & Ramírez-Laurente, A. J. (2023). Obligaciones Tributarias y su Influencia en la Recaudación Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.2022.35>